

Lidia Falcón y la defensa de la literatura feminista durante la censura franquista*

Ramón Tena Fernández

Universidad de Extremadura

Lidia Falcón es un referente de nuestra historia imposible de describir sin citar alguna faceta, mérito o arte que no haya cultivado. Ella es memoria viva del antifranquismo, una de las primeras tituladas en derecho durante la dictadura y la fundadora del partido feminista de España. Precisamente, por no acatar lo que el Régimen esperaba de una “perfecta señorita”, fue detenida hasta en siete ocasiones, encarcelada e incluso torturada por un delito que no cometió. Pero si hay una faceta que destaca en Lidia Falcón es su pasión y entrega a la cultura literaria y periodística. En su biografía atesora una larga lista de libros, muchos de ellos escritos en tiempos de censura, repletos de dificultades para editarse y con serios condicionantes para obtener la licencia de publicación. La autora no solo expone su perseverancia y trucos para no aceptar las supresiones impuestas a sus obras, también describe con conocimiento de causa, precisión y gran detalle cómo funcionó y obró la censura desde dentro.

Ramón Tena: Empecemos de forma abierta ¿cómo ha sido su relación con la censura franquista?

Lidia Falcón: Yo he tenido múltiples conflictos con la censura, durante varias épocas, por distintos motivos y con las consecuencias más raras que se pueda imaginar. El primero más largo y más difícil de solventar fue a causa de mi libro *Mujer y sociedad*, se publicó en 1969. Pero para esa fecha ya había publicado *Los derechos civiles de la mujer*, un título que escribí cuando terminé la carrera y *Los derechos laborales y la mujer*, que al igual que el anterior también presentaba carácter técnico-jurídico. Debido a su componente profesional son obras de las que se pueden entresacar críticas bastante exacerbadas de lo que era el código civil durante el franquismo y de lo que supuso para la mujer la dictadura franquista.

Pero, sin duda, fue *Mujer y sociedad* el libro que realmente tuvo una vida muy airada. Lo presentamos a censura en 1967, que como ya estaba en vigor la “Ley de Prensa de 1966” entonces se denominaba formalmente “Consulta Voluntaria”, pero de una manera u otra lo cierto es que el libro estuvo en censura más de dos años sin poderse publicar. Además, aunque ya la consulta no era obligatoria, el revisor nos devolvió el libro enormemente mutilado con respecto al original, las galeradas estaban hechas un auténtico cisco y

después de objetar varias supresiones concluía con la indicación de que no aconsejaba su publicación.

No obstante, hay que aclarar que con este nuevo sistema de censura aunque el libro fuese devuelto con tachaduras podías ponerlo en circulación, pero te arriesgabas tanto a su secuestro como a la multa correspondiente. Por eso es importante conocer los eufemismos empleados en esta época, porque muchas veces los atisbos de aparente libertad no eran más que un cambio de lenguaje. La consulta voluntaria significaba una auténtica trampa, ya que no había ningún editor que se atreviera a editarte un texto a sabiendas de que la censura tenía objeciones al respecto, pues sabían que el conflicto podía acabar incluso con el cierre de la empresa.

RT: ¿Cuáles eran los inconvenientes que presentaba el libro *Mujer y sociedad* y cuál fue su actitud ante el veredicto de la censura?

LF: En *Mujer y sociedad* yo hago un repaso sobre la religión y las leyes que oprimen a la mujer a lo largo de los siglos. En la primera parte abordo “*La Biblia*” y la Edad Media, mientras que en la segunda, me atrevo con el régimen fascista, tanto el italiano, el nazi como el español. Intenté incluir algunos pasajes de lo que vivíamos en aquella actualidad represiva, pero no fue posible, no lo consideraron viable e identificaron todo lo que a ellos no les convenía. Como autora solo tenía dos opciones: la primera, publicar el original de manera íntegra, entregando el libro solo a depósito, con lo cual me arriesgaba a un secuestro inmediato y, la segunda, que fue por la que yo opté, someter mi título a “consulta voluntaria” para obtener el juicio de los revisores y posteriormente rectificar lo que me indicaran.

Después de obtener como respuesta que no se aconsejaba la impresión me movilicé y conseguí una recomendación para ver el informe completo de la censura. Necesitaba conocer la totalidad de la evaluación que habían hecho sobre mi obra, porque durante el proceso de revisión el ministerio nunca te entregaba el informe, solo el original con las tachaduras en rojo. Investigué todo lo que pude y llegué a averiguar que quien había leído mi libro era un censor llamado Faustino, del que no recuerdo el apellido.

Por aquel entonces vivía en Barcelona y me vine a Madrid para hablar con él. Recuerdo perfectamente que era un personaje siniestro, medio enano, retorcido, con cara de odio a la humanidad y tremendamente enfadado porque según él yo había hecho una crítica dura a los padres de la iglesia. Las acusaciones que vertía eran del estilo “Usted no ha leído...” o “No ha tenido en cuenta que...” por lo general los censores eran muy espirituales. Yo muy tímida y sin querer llevar la contraria para no empeorar más la situación rescaté la temática de mi libro y acabé diciéndole: “Sí, pero usted reconózcame que el problema real de todo esto es que las mujeres no les gustamos” y lo cierto es que con esta objeción lo dejé bastante desconcertado, pero después de unos segundos acabábamos igual que al principio y no avanzamos nada.

Esto no me sirvió para desistir, más bien para lo contrario. Seguí luchando por sacar mi libro y finalmente conseguí una entrevista nada menos que con el sobrino de Carrero Blanco, un joven falangista, de los que estaban en la revolución social. Un fascista de los modernos que presentaban aquellos discursos enfebrecidos y que ya habían sido inventados por Mussolini. Además, en estos colectivos no eran nada beatos, los jóvenes veían a la iglesia como algo anticuado, un asunto ñoño.

Yo comí con él y tras este encuentro conseguí su recomendación. El beneplácito del mismísimo sobrino de Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno en las fechas que mi libro estuvo en manos de la censura y presidente del Estado en 1973. Teniendo en cuenta lo importante que son las apariencias en las dictaduras, este documento era todo un avance para la situación de mi libro y efectivamente a los pocos días recibí de censura un informe en el que me indicaban que si acataba algunas correcciones me aceptaban publicarlo.

RT: ¿Aceptó fielmente la totalidad de las supresiones o hubo por su parte alguna estrategia para no renunciar al contenido marcado?

LF: En censura me tacharon lo que querían que eliminara, pero yo utilicé un truco. Lo que hice fue reescribir esas páginas de manera inédita, así cumplía con lo dictaminado, pero no renunciaba a mi pretensión de publicar lo que ellos consideraban controvertido. El libro al final salió a circulación en 1969 y fue un verdadero escándalo, porque los medios de comunicación se hacen eco, la prensa habló de ello y en la universidad tuvo cabida. Me hicieron algunas entrevistas, la primera de ellas, muy larga, fue con Baltasar Porcel, que estaba muy sorprendido de que una chica joven como yo pudiera escribir aquellas cosas.

RT: ¿Después de lo sucedido con *Mujer y sociedad* tuvo otros conflictos serios con la censura?

LF: El tropiezo más largo lo tuve con ese libro, pero no fue el único. En 1974 escribo *Cartas a una idiota española* que se publica inmediatamente antes de una detención muy grave que tuve, estaban bien escritas, muy enunciativas y en clave de humor. Me pusieron algún que otro inconveniente pero como no encontraron manipulación de textos religiosos se publicaron. Sin embargo, después de la detención que comentaba ordenaron que se quitara toda la publicidad de los quioscos de las Ramblas en Barcelona sobre este libro. Nos secuestraron la edición y prohibieron toda referencia al libro.

No obstante, no consiguieron silenciarme, el libro tuvo una traducción al francés y pude publicar una pequeñísima gacetilla en un rinconcito del *Diario de Barcelona*, éramos el punto de mira de medios de comunicación de medio mundo y el tema interesaba. Porque habían detenido a mucha gente, nos habían torturado. Aparte del proceso de *Triunfo*, ya he perdido la cuenta de los procesos por censura que tengo hasta el 80 y tantos.

RT: Descubrir quién evaluaba cada libro es complejo incluso revisando la documentación interna del Régimen, ya que los censores firmaban anónimamente sus evaluaciones ¿Cómo pudo averiguar la identidad del suyo y acceder a él?

LF: Con la ayuda de Eliseo Bayo, que era periodista y consiguió una recomendación para que le dijeran quien era el censor, gracias a su pericia averiguamos su nombre y logré entrevistarme con él. La editorial en este caso no hizo nada, permaneció paralizada. Eliseo, como buen periodista, indagó todo lo que pudo y en aquellos años las fuentes eran muy dispares, lo mismo podía ser de ayuda el conserje del ministerio, que en muchos casos sabía mucho más que grandes nombres, u otro compañero de profesión centrado en estos temas.

Eliseo era un hombre muy hábil y además tenía muchas relaciones que ayudaban a investigar este tipo de información. Reconozco que cuando me propongo algo lo persigo hasta conseguirlo y en este caso Eliseo colaboró en todo lo que pudo. Yo pensaba que una vez entregadas las galeradas a la editorial se encargaban ellos de todo el trámite, pero lo cierto es que cuando empezaban a surgir problemas con la censura te llamaban para informarte de lo sucedido y muchas veces todo quedaba ahí, por ello hay muchos originales que se han

perdido. Que la obra finalmente se publicara pese a un veredicto negativo dependía mucho de la pericia e insistencia del autor.

Este tipo de información la documenta de manera ejemplar Carlos Barral, en su libro de memorias, *Años de penitencia*, pues como dirigía la editorial (Barral) tuvo que entrevistarse en una ocasión con uno de los censores que se cebaba con los libros que él sometía a consulta. Y recuerdo que describe algo parecido a lo que me sucedió a mí, él define a su censor como una persona con ojos distraídos, silenciosa, oscura y que concluyó la entrevista sin decir prácticamente nada y sin resolver el asunto por el que se reunieron. Simplemente se levantó, le dio la mano de manera cordial y poco más.

RT: Usted presentó varias obras a censura y por tanto tiene información de cómo los evaluadores interpretaban lo narrado en sus libros ¿La redacción de estos expedientes y las tachaduras que le imponían denotaban falta de formación literaria?

LF: La falta de formación de los censores no me extraña en absoluto. El que yo conocí con motivo de *Mujer y sociedad* aunque se expresaba de una manera muy beata y todo se lo llevaba a temas relacionados con la iglesia no presentaba faltas de ortografía. En cuanto al entendimiento del texto puedo decir que fue espantoso, porque me tachó cuantiosos párrafos que en ningún caso eran insultantes para la iglesia, ni subversivo, ni nada. El censor estaba mucho más obcecado y fanatizado por perseguir cualquier atisbo de feminismo, que por entender lo que yo estaba diciendo. No comprendió nada, por tanto en lo que a formación literaria se refiere, sí dejaba bastante que desear.

Por otra parte, cuando me propongo publicar mi primera novela política crítica y acerva con el partido comunista la editorial envió las galeradas a la censura y al poco tiempo me remitieron a la cárcel los originales repletos de tachaduras. Allí me encuentro con que me han mutilado todo el libro por su crítica con el partido comunista, pero lo asombroso de este hecho y que además responde a su pregunta es que lo habían entendido al revés. Creyeron que era una apología del partido comunista y por ello suprimieron cosas totalmente absurdas. Lo sucedido con esta obra y la reacción que tuvo la censura respecto a ella dan para hacer una tesis doctoral.

En cualquier caso, fuese por el motivo que fuese, la editorial no publicó el libro en aquel momento, hubo que esperar a la muerte de Franco y con la llegada de la libertad la obra pudo editarse. Aun así hay que aclarar que con el fallecimiento del dictador no se produjo el cese inmediato de la censura, de hecho durante la Transición e incluso después tuve problemas relacionados con esta administración. Tanto Carmen Alcalde como yo, ambas feministas, tuvimos serios altercados por dos artículos que escribimos en estos años, e incluso yo en 1981 tuve que dar explicaciones por una colaboración que hice para la revista *Interviú*.

RT: Durante el franquismo existieron dos leyes de prensa, la de 1966 se publicitó como aperturista y propicia a la libertad de expresión ¿marketing político o hecho verídico?

LF: Con la Ley de Prensa de 1938 (elaborada en los años de guerra) publiqué *Los derechos civiles de la mujer* (1963) y al año siguiente *Los derechos laborales de la mujer* (1964). Con este último título fueron los editores quienes negociaron con la censura las “correcciones” pero tenía la estructura de un libro jurídico y ello le daba una apariencia de menor peligrosidad. Después con la nueva Ley de Prensa e Imprenta aprobada en 1966 se

cambió el concepto de “Censura Obligatoria” por el de “Consulta Voluntaria” y con este nuevo marco el autor supuestamente podría publicar lo que quisiera.

Pero como viene siendo habitual en política en realidad era un mero eufemismo, solo una cuestión de lenguaje. De hecho, con esta nueva ley, supuestamente aperturista, creo recordar que incluso se contemplaban condenas de cárcel y de lo que no me cabe duda es que las incidencias con la censura seguía causando un perjuicio horroroso. Muestra de ello es lo que he descrito con *Mujer y sociedad* (1969) y el caso del número 464 de la revista *Triunfo* (1971), que fue secuestrado, multado con un cuarto de millón de pesetas y suspendida su redacción durante cuatro meses.

RT: Me consta que este número se dirigió a un especial sobre el matrimonio, que usted colaboró con un artículo y que su conclusión causó un gran revuelo en la censura. De hecho, aunque la denuncia fue por el compendio de todas las contribuciones publicadas, el ministerio defendió la necesidad de sancionar al semanario aferrándose a la conclusión que usted recibió. ¿Sabe si hubo intereses personales para actuar contra este número?

LF: Según la información que recibí por otros cauces no oficiales, ese artículo que tanto desagradó a la censura, molestó sobremanera a la mujer de Carrero Blanco (presidente del gobierno), su lectura le sentó fatal y le entró un gran sofoco que probablemente sea la causa de todo lo que después pasó. El artículo que escribí llevaba por título “Un derecho de propiedad en cinco axiomas” y el cierre que usted comenta que fue objeto de denuncia concluía expresando que *Menos mal que de momento nos queda luchar por obtener el divorcio. Cuando hayamos acabado por conseguirlo, tendremos que empezar a luchar por acabar con el matrimonio.*

En este número de la revista en el que se analizaban las diferencias entre hombres y mujeres, colaboramos cuatro firmas: Juan Aldebarán, Carmen Alcalde y Manuela Carmena, que con sus textos terminaron por conformar una crítica ácida que el Régimen no fue capaz de digerir. Se suponía que estábamos ya bajo la libertad de prensa, pero en realidad se actuaba según convenía a la censura o según la rabia que gestara alguno de los grandes gerifaltes, en estos casos intervenía hasta Carrero Blanco.

RT: ¿Existió un mercado negro en el que comprar los libros prohibidos por censura?

LF: Sí. Enorme. Bajo la dictadura yo compré muy prematuramente las obras completas de Marx, pero los lectores podían hacerse con ellas de dos maneras diferentes. Por una parte, por medio de los camaradas del partido que iban por las casas ofreciendo los libros denegados por la censura, los importaban sobre todo de Argentina, que se encargó de publicar toda la literatura subversiva en España. Y por otro lado, también estaba la opción de visitar algunas trastiendas de librerías, en la ciudad de Barcelona, que es donde yo vivía, me consta de al menos dos que vendieran este tipo de libros, de hecho obtuve en los años sesenta y de manera temprana *El segundo sexo*.

Aparte de estas dos vías, los militantes del partido comunista importaban de París pequeños libritos de Lenin, Marx y Mao, una serie de publicaciones cortas y baratas que lograron adentrarse en España aún con la dictadura vigente. Nosotros habíamos utilizado dos sistemas para introducir en el país los libros que la censura silenciaba: por un lado, arrancábamos el forro del coche y metíamos las publicaciones menos gruesas, las más pequeñas y luego volvíamos a coserlo, pero con los libros ya dentro. Sin embargo, otras veces fabricábamos un trasto, una especie de caja con doble forro, como una maleta.

Gracias a esto y al compartimento oculto de las maletas pudimos dar espacio en España a la literatura política, la erótica y la de grandes autores como Víctor Hugo.

Si tenemos en cuenta las dificultades que tuvo el desarrollo de la cultura literaria en el franquismo, podemos decir que a Barcelona llegaba todo, o al menos lo suficiente. Además, para paliar esta situación teníamos unos grupos de estudio continuos, un espacio donde leíamos todo lo que podíamos, lo llamaban “la formación de cuadros”. Gracias a este tipo de iniciativas leí *El Capital* de Marx con 25 años y las obras de Mao en la cárcel. Si ya era difícil hacerte con ellas a pie de calle, más complejo resultaba desde prisión, pero a pesar de ello teníamos acceso de manera soterrada a publicaciones clandestinas.

Cómo encontrábamos estos libros, cómo los teníamos y sobre todo cómo los escondíamos, solo lo explica la pasión que sentíamos por las letras y la curiosidad por lo que narraban estos títulos prohibidos. Yo he leído mucho y eso se lo debo a mi familia, que supieron guiarme afortunadamente y me enseñaron a valorar y respetar la letra impresa, la literatura. A eso hay que añadirle el valor de la universidad de los años sesenta, que nada tiene que ver con el modelo actual. La universidad era el foco de subversión más importante del país y además con una formación política y cultural altísima, allí abundaban los libros de los clásicos.

RT: ¿Sobre qué temas podían escribir las mujeres durante la censura franquista?

LF: Sobre todo en revistas para la mujer, se podía escribir tanto en *Hola* como en *Siluetas*, acerca de asuntos de moda, pero también hubo otras como *Ilustración femenina* o la centenaria *Lecturas*, que antes se destinaba a la redacción de cuentos y textos literarios, y donde yo tuve cabida cuando heredé una sección que tuvo mi madre. El primer cuento lo publiqué a los dieciocho años, en 1954. Las mujeres teníamos posibilidades de publicar literatura, pero se nos asignaban sobre todo los que se consideraban rosas. De todos modos, yo también escribí guiones para cómics, para tebeos e incluso hazañas bélicas. Pero la mojigatería que tanto gustaba al Régimen siempre estuvo vigilante y desde censura cuidaban mucho que las publicaciones para niñas fueran edulcoradas y se corregían elementos muy absurdos que rozaban lo ridículo.

En uno de los guiones que escribí narraba una conversación entre madre e hija, donde la primera le decía a la niña: “*Ten cuidado, hija no te cartees*”, pues bien, este texto me fue devuelto con una llamada de teléfono en la que me dijeron: “*No se puede escribir nada que pueda sospechar que hay una relación difícil o de desconfianza entre madre e hija*”. El Régimen sabía que a los jóvenes hay que inducirlos en el camino que a ellos les parecía adecuado porque es el momento más tierno de la vida, el más influenciable. Querían preservar la virtud de los niños y los jóvenes para que no se dejaran llevar por las malsanas ideas, y estas eran todas las que tuvieran connotaciones sexuales o políticas. Tenían que labrar una moral lo más afín posible al nacionalcatolicismo, de ahí la importancia de cuidar su educación.

RT: ¿Cómo se cuidaban estos aspectos morales que se supone que podían llegar a más público que algunos libros?

LF: Sobre el teatro también puedo narrar una peripecia relacionada que tuvimos con la censura en 1959. En este año unos compañeros habían conseguido utilizar al final de las Ramblas de Barcelona un pequeño teatro, ubicado justo en la parte que antes se conocía como el “Barrio chino”. Pensaron que por el lugar en el que estaba, alquilar el espacio

para representar una obra alternativa sería una buena opción. En sus alrededores aunque la prostitución estaba prohibida y teníamos asentado en el puerto de Barcelona a la sexta flota del ejército, no dejaba de ser una zona con homosexuales y travestidos, un núcleo con cierta pluralidad y en el que se podía hablar de todo. Por tanto, público asistente para disfrutar de la representación teatral se intuía que podía haber y además creían que podrían hacer obras escabrosas, sin necesidad de meternos en temas políticos.

Y por ello, inventamos varios símiles, eufemismos y metalenguajes con los que abordar nuevas realidades sin necesidad de adentrarnos en conflictos con la censura. Así, escribo por encargo una obra de teatro titulada *Un poco de nieve blanca*¹ en la cual desarrollo un argumento que denuncia el mundo de la droga y la prostitución. Presentaba como protagonista a una adinerada mujer mayor, que era lesbiana y además tenía oscuras intenciones respecto a una joven de la que se había encaprichado. La carga moral era generosa y sabía que tendría dificultades para que me la aceptaran, por ello la contextualicé en Estados Unidos. A pesar de ello, no pudo representarse y sigue inédita en los archivos de la censura de Alcalá de Henares con el informe de denegación. Los jóvenes que alquilaron el teatro me devolvieron la obra muy tristes e incluso sorprendidos, porque confiaron en que no habría problemas para conseguir el permiso.

No obstante, esto no implicaba que estos temas no pudiesen tratarse, todo lo contrario. La importancia estaba en el lugar en el que los actos ocurrían, no en el fondo de los mismos. Yo he visto informes de censura en los que no solo se ha permitido abordar noticias de este cariz temático, sino que incluso se impusieron consignas para describirlos. Conocí a fondo todo el mundo interno de la prensa y puedo decir con claridad que todo lo relacionado con los atracos y la prostitución permitieron que se publicara pero centrando la noticia en países extranjeros, para demostrar que esos lugares estaban pervertidos y nosotros vivíamos en un oasis de inocencia y de paz. El suicidio estuvo prohibido durante mucho tiempo.

RT: En censura literaria los funcionarios valoraban cuatro ítems que eran la moral, la política, la religión y el estilo de la obra. Elementos que coinciden con las incidencias que me ha ido describiendo, de todos ellos ¿el componente moral era el más vigilado?

LF: Probablemente sí, porque era un compendio del resto. Por cuestiones morales se crearon centros o internados para mujeres en los que supuestamente se les orientaban por el buen camino, como si fuese necesario reconducir sus vidas. Yo estuve en la cárcel de Barcelona, pero no era la única, hubo otras como la ubicada en el Alcázar de San Juan a cargo de la *Orden de Las Cruzadas Evangélicas* donde se encerraban a las mujeres que denominaban como “descarriadas” o lo que es lo mismo las lesbianas, prostitutas y madres solteras. Junto a Carmen Alcalde publiqué dos reportajes sobre todo esto y por ello nos procesaron. Por eso conozco cómo era la censura dentro de la cárcel de la *Trinitat* que estuvo dirigida por monjas de las Cruzadas Evangélicas de Cristo Rey.

En esta prisión no pasaban ni un libro y los que había estaban mutilados y desvencijados. Sobre estos títulos deteriorados las monjas diseccionaron lo que consideraron oportuno, hecho destacable porque ya estaban previamente autorizados por la censura, no olvidemos que si existían libros en circulación es porque el ministerio no había denegado la autorización. Solo hubo unos cuantos libros, la mayoría del siglo XIX, clásicos y sobre sacerdotes, además eran ediciones de la iglesia en España, con una pequeña introducción

pareja que aclaraba que se habían cortado los párrafos que no eran adecuados y desechados los capítulos inapropiados.

Ante la desesperación personal de no poder leer, me dirigí al director de la cárcel para demandarle libros. Lo cierto es que no se preocupaba mucho por las lecturas de las reclusas y no puso grandes reticencias. En realidad, quien censuraba allí, era la Superiora de la Orden Religiosa que estaba a cargo de la cárcel, ella tenía un celo enorme sobre las publicaciones. Ante esta perspectiva represora le solicité que me dejaran leer *Historia de los heterodoxos españoles, de Menéndez Pelayo* y como las monjas aquellas eran unas ignorantes absolutas, no se fiaban del contenido y tuvieron que cedérselo antes al cura para que lo revisara y diera su beneplácito. Un título que en condiciones normales nunca me hubiera leído, pero ya la lectura para mí era una necesidad, habría leído cualquier libro.

RT: ¿En la cárcel solo le autorizaron la lectura de obras religiosas o pudo acceder a otro tipo de obras?

LF: La última peripecia que no le he contado es lo que me sucedió con mi propio libro, pues aunque ya he descrito lo difícil que fue publicar *Mujer y sociedad*, todavía no he expuesto otras complejidades que ejercieron de censura paralela a la oficial. El libro se editó antes de mi entrada en la cárcel y aunque de mi propia colección es el más escandaloso por excelencia, una vez puesto en venta con las correcciones que impuso la censura no habría de existir problema para su compra, pues ya había pasado el filtro censor, por eso se lo solicité a las monjas. En vista de que no podía leer nada les pedí tener mi propio libro, necesitaba leer algo más que el libro de los heterodoxos y me valía leerme a mí misma.

Ante esa situación tan insólita, las monjas encargadas de reconducir nuestra conducta decidieron que yo podía tenerlo, pero solo durante tres horas cada tarde. Me lo traía la maestra a las cuatro y sobre las siete horas regresaba para requisármelo. El libro que yo misma había escrito no podía tenerlo permanentemente porque suponían que se lo iba a leer a otras compañeras reclusas. Yo para las monjas estaba corrompida y lo sabían, pero albergaban la esperanza de salvar las almas de las otras que estaban allí. Para mi esta decisión era una grandiosa estupidez que duró varios meses y, la verdad, también puedo decir que las otras compañeras no se escandalizarían con la lectura de mi libro, pero aun así solo lo podía leer yo.

RT: Usted no solo ha escrito literatura y manuales sobre derecho, también ha participado en prensa y además en medios de primera fila ¿Cómo era la censura en los diarios? ¿En qué se diferenciaba de la literaria?

LF: A censura llegaba cada noche un motorista con las galeradas que enviaban los periódicos, allí las recibían unos personajes especiales en tres turnos, a las 9h, las 10 y las 11h de la noche que se encargaban de revisar lo que estas redacciones de prensa querían publicar. Ellos examinaban todos los periódicos, modificaban la información que les interesaba e imponían lo que les parecía necesario. Todos estos requisitos había que acatarlos de manera extremadamente rápida, porque los periódicos se editaban entre las dos y las tres de la madrugada, de tal manera que para las cinco de la mañana estuvieran en reparto y los quioscos pudiesen abrir a las seis con los diarios ya en sus vitrinas.

Estos datos para conocerlos hay que vivírselos y yo sé de ellos porque mi madre trabajaba en la oficina de prensa del Ministerio de Información y Turismo y en los sótanos de este edificio estaban los censores. A ellos acudían los motoristas con las galeradas y

aguardaban allí en la antesala a que el censor acabara de leerse el periódico entero y que tachara aquellas frases o aquellas noticias que no se podían publicar.

Después corrían nuevamente a la redacción con las pruebas de imprenta llenas de tachaduras y ahí empezaban los problemas, porque había que reaccionar en cuestión de horas o incluso minutos. El censor podía denegarte la portada del diario o eliminarte un reportaje por completo y por tanto no tenías tiempo de escribir un texto nuevo con el que remplazar el que te habían denegado. Normalmente se optaba por cambiar la tipografía de la letra, por titulares más grandes o rescatar artículos en reserva; de lo contrario, te habían destrozado el periódico de ese día.

RT: Supongo que lo que acaba de documentar es de los años anteriores a 1966, cuando las publicaciones se regían por la censura obligatoria y el ministerio podía imponer consignas con sus propias noticias y propagandas ¿la situación mejoró con la nueva ley?

LF: Todo seguía prácticamente igual porque aquello de la censura voluntaria era una trampa. José María Huertas (escritor y periodista) publicó en 1967 un artículo sobre las viudas de militares, documentando que el Estado les había concedido licencias de estancos de tabacos y también de prostíbulos en agradecimiento a los servicios que habrían prestado sus maridos. Este reportaje lo publicó cuando ya estaba vigente la ley de la supuesta libertad de prensa (1966) y para que el lector de esta entrevista se haga una idea de la magnitud de su libertad, indicaré que por su redacción a José María Huertas le organizaron un Consejo de Guerra militar, lo detuvieron y lo metieron en la cárcel.

Estuvimos intentando ayudarle, yo en concreto le busqué abogados, habíamos hecho recursos, campaña y no hubo nada que hacer, ni le aplicaron indulto ni sobreseyeron el caso, sencillamente porque el ejército se sintió ofendido con la publicación y ante eso poco pudimos hacer. Pero esto no puede ser interpretado como un caso aislado, yo también he vivido situaciones muy similares. A mí me procesaron por un artículo en *Interviú*, a doble página, donde nos pidieron a los colaboradores de aquel número que escribiéramos sobre el Golpe de Estado que acababa de vivir España. Entonces yo dije que los militares daban un Golpe de Estado para quedarse con el Jefe del Estado, que era igual que los bandidos que atracaban un banco. Bueno, pues por este par de frases también tuve mi propio juicio militar.

RT: Para calibrar la evolución de la dictadura con respecto a la censura es interesante una comparativa entre los textos que usted escribió y los que hizo su madre ¿Hubo alguna diferencia en los temas que os demandaban las editoriales y las revistas?

LF: Al principio lo que se podía escribir era básicamente novela rosa, colaboraciones de cocina, moda y sociedad, estos eran los temas en los que la mujer tenía cabida. Mi madre y mi tía publicaron unas cuantas novelas rosas, varios artículos y una buena nómina de cuentos. Sin embargo, cuando llegan los sesenta yo comienzo a trabajar en diferentes medios y esto me permite escribir sobre la figura de Cervantes, *El Quijote* e incluso redactar los guiones para *Radio España*. De todos modos, las mujeres de mi familia han sido siempre unas apasionadas de las letras, y tanto mi tía, como mi abuela y mi madre, no quedaron relegadas solo a los temas rosas, también escribieron biografías, sobre todo mi abuela porque era música.

Ellas elaboraron las biografías de Chopin, de Schubert y la de Strauss que se publicaron en Hymns, una editorial de Barcelona que orientaba estas publicaciones a

mujeres jovencitas. Y aunque había que respetar lo establecido el texto que elaboró mi familia tenía otro enfoque, era un soplo de aire fresco con respecto a lo que abundaba en aquellos años. Aun así recuerdo que por el mero hecho de destinarse a público femenino tenían una presentación para mí espantosa, eran libros con puntilla en la portada, dibujitos dulces en el interior y tapas de piel bastante “cursis”.

Nos movemos en los años en los que Corín Tellado, estaba al alza, llenó el país de novelas rosas y con independencia de que esto casara con lo que el Régimen y la censura demandaban, también es cierto que era lo que más se vendía. Tuvieron mucho éxito las publicaciones de Bruquera, Hyma y Juventud que se explayaron con esta tipología de libritos. Lo que se perseguía era vender el amor como objetivo fundamental para las muchachas y este afán daba como resultado relatos sosísimos, nada escabrosos, sin peligros que intrigaran al lector y completamente carentes de denuncias o reivindicaciones. En suma, todo eran arquetipos morales y físicos muy arraigados y predecibles, el protagonista siempre era un hombre alto, varonil y fuerte, ella una mujer caracterizada por su dulzura, fragilidad y necesitada de un varón para ser completamente feliz. Bastaba una mirada para encontrarse, enamorarse y zanjar todos los problemas.

RT: Según los legajos consultados en archivo me consta que su madre trabajó como censora ¿Cómo era este ambiente laboral?

LF: Mi madre trabajó interinamente como censora de prensa de la jefatura provincial de Barcelona, pero ella era funcionaria del ministerio. Fue una trabajadora nata que con su esfuerzo nos dio de comer a toda la familia. En el año 1939 cuando el Régimen comienza a definir sus ministerios y delegaciones necesitan personal y ella por aquel entonces con su preparación y conocimientos consigue ejercer en la secretaria del Ministerio de la Gobernación. Allí trabajará como administrativa dentro del Área de Prensa y Propaganda y permaneció en el puesto hasta 1954. Por eso conozco todo lo relacionado con la censura y los trámites que se seguían con las galeradas de los diarios. No era un buen trabajo y tampoco estaba bien remunerado, nunca le pagaban en fecha, se pasaban meses completos sin percibir el salario que le correspondía.

Con aquello no se podía vivir porque cobraba en torno a las 500 pesetas mensuales y en censura solo duró unos años. De todos modos, la situación económica para la mujer era realmente patética en la mayoría de los sectores y en algunos casos sucedieron hechos realmente sangrantes. En 1939 mi madre que había hecho durante la guerra el noticiario soviético de *España al día* consigue emplearse en Barcelona. Pues bien, con la mitad de su sueldo, se quedaba un gerifalte que no iba a trabajar, a ella le habían dejado el puesto en interinidad, pero como el titular de la plaza seguía siendo el otro, se quedaba con el cincuenta por ciento.

RT: ¿Por la experiencia de su madre sabe si hubo censores especializados en temáticas de prensa o normas internas para guiar el veredicto de la censura?

LF: No, la evaluación se hacía al albur del que cogiera la obra. Pero debemos tener en cuenta que mi madre trabajaba para el servicio de prensa, en literatura se obraba de manera diferente, desde Madrid y además con una persecución más intensa. El caso que yo conozco es el de la oficina de prensa de Barcelona que dependía del delegado y se regía por unas directrices muy genéricas y ambiguas en las que no hubo un protocolo interno definido. Lo que no exime por otra parte a que el control que se ejerciese sobre la letra

impresa no fuese excesivo e incluso vergonzoso y así lo prueba lo obrado con la prensa extranjera.

Aquí debemos recordar que como el Estado no podía controlar lo que se escribía fuera de nuestras fronteras tuvo que contratar a agentes especializados en recortar con tijeras los diarios que llegaban de fuera de España. Todas las madrugadas las camionetas de los países vecinos que portaban sus periódicos hacían parada en la oficina de prensa, allí los recibían estos funcionarios y con tijeras eliminaban las noticias inadecuadas. De este modo los diarios finalmente llegaban a las librerías literalmente recortados y se colgaban en los quioscos con auténticos destrozos y en un estado lamentable con las páginas troqueladas.

El censor era prácticamente el que mandaba. Si tenía alguna duda se la consultaba al delegado, pero muy excepcional tenía que ser la cuestión a resolver para que no le dijera un “Sí, haz lo que quieras”. Los que yo conocí, personalmente, porque iba a ver a mi madre, trabajaban en la política y en la abogacía, lo último que querían era ponerse a recortar artículos. Para eso tenían a lo amanuenses y, de hecho, fruto de esta delegación de responsabilidades de vez en cuando se evidenciaba que habían censores ignorantes, auténticos brutos que en vez de paliar noticias escabrosas, las disparataban con sus enmiendas y el daño era aún mayor.

Muchos de los responsables estaban para hacer política. Es decir, ostentaban el cargo delegado de Información y Turismo, pero para cobrar el sueldo y pasearse por la administración, solo obraban en casos que fuesen muy señeros o especiales por algún motivo concreto. Los que sacaban el trabajo adelante día tras día eran los funcionarios, de ahí su relevancia en el estudio de la censura franquista.

RT: ¿Desde la delegación o el ministerio se instaba a sus funcionarios a no desvelar que trabajaban como censores?

LF: Mi madre comienza a trabajar en el año 1939 en los años más trágicos de la dictadura, lo que predominaba era el miedo y el silencio. Pero en su trabajo nunca tuvo ninguna amenaza, ni le fue necesaria esa precaución de anonimato. Por lo tanto, yo no lo conocía. De todos modos, no era una información que mi madre fuera contando, entre otros motivos porque ella era una mujer preparada que amaba la cultura, lo que le gustaba era escribir no tachar lo de los demás.

Prueba de ello es que cuando finalizaba su jornada laboral, de vez en cuando visitaba el sótano de la censura donde estaban todos los impresos prohibidos y solía rescatar algunos ejemplares. Ella, como sabía varios idiomas, se llevaba a casa los periódicos extranjeros, en concreto recuerdo *Le Monde* y *The New York Times*. Pero que a mi madre le inquietara la prensa y la literatura no quiere decir que eso fuese lo habitual entre la nómina de censores, eso se debía más bien al ambiente cultural que se respiraba por casa y a la dedicación que las mujeres de mi familia le teníamos a las letras.

La oficina de censura que yo conocí era de funcionarios de “medio pelo” con muy poca formación y con el único interés de mantenerse en el puesto el mayor tiempo posible, para mantener el sueldo y sobre todo el horario, que era bastante bueno. Entraban a la oficina a las nueve y media de la mañana y salían a las dos de la tarde, lo cual les permitía escribir, que para más de uno era su profesión frustrada, la escritura.

De aquella generación queda poca gente viva que pueda documentar la vida de los censores y las peripecias de los escritores. Por otro lado, algunos no se enteraron de lo que

realmente pasaba cuando sus artículos o libros entraban a evaluación, y otros, simplemente quieren ocultar su vinculación con la censura. Lo “fácil” es que cada escritor o periodista hable de su trayectoria, en mi caso gracias al trabajo de mi madre tengo más información y puedo describirle las dos realidades: la del censor y la del escritor.

RT: Para finalizar y a modo de conclusión de estos años ¿Qué importaba más para la censura el contenido o la persona que lo escribía?

LF: Los dos factores iban estrechamente relacionados. Cuando yo empecé a escribir, mi madre quedó camuflada, afortunadamente para ella. Durante toda su vida literaria, no supieron de ningún escándalo ni nada turbio, si hubieran sabido la hubieran matado. Aunque la novela rosa pareciera algo sencillo o clásico, también tenía su parte truculenta por los asuntos que iba tratando tangencialmente, pues alguien muy espabilado podría encontrar connotaciones políticas o asuntos escabrosos. No obstante, este ni fue el caso de mi madre, ella en sus textos no iba a citar cuestiones como estas porque no era esa su educación, ni su estilo.

En cambio, cuando yo comienzo a escribir y a publicar no me conoce nadie. Yo simplemente soy una chica con la carrera de derecho, soy espabilada y me dedico a escribir libros de mi disciplina universitaria y cuentos. Cuando yo empiezo a significarme es con el título *Mujeres y sociedad*. Ese libro es el que me identifica y ahí la percepción que tienen de mí cambia. Además, también publiqué en *Diario Madrid* y en la revista *Presencia* de Gerona, artículos donde no me limitaba a describir, entraba en la crítica y además lo hacía analizando la legislación de la mujer, el tema que yo más he desarrollado y por el cual era evidente que me clasificaron.

Notas

* Este trabajo se incluye en las actividades realizadas por el Grupo de Investigación “LIJ” del Catálogo de grupos de la Junta de Extremadura (SEJ036), Coordinado por José Soto Vázquez. Ayudas cofinanciadas por FONDOS FEDER. Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014–2020. N° de Expediente GR18026

¹ En la jerga urbana de la época “nieve blanca” era el término con el que se aludía a la droga, en concreto, al éxtasis

